



25 SEP 2015

Expte. n°: 52081-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Farm. Maria Melina Eleonora BELIZAN**, solicita realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FARMACODINAMIA - ELEMENTOS DE FARMACODINAMIA del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, bajo la supervisión de la Dra. Susana Beatriz GENTA; y

CONSIDERANDO:

Que la **Farm. Maria Melina Eleonora BELIZAN**, es egresada con el Título de Farmacéutico de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la **Farm. Maria Melina Eleonora BELIZAN**, a realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra FARMACODINAMIA - ELEMENTOS DE FARMACODINAMIA del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad bajo la supervisión de la Dra. Susana Beatriz GENTA.

Art.2°)- La **Farm. Maria Melina Eleonora BELIZAN**, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

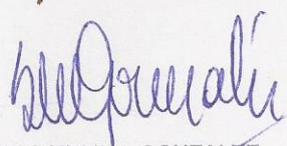
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOL. N°: 0696 2015

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA

FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT